

UNA NUEVA OBRA DE LA CAJA

RESIDENCIA SAGRADA FAMILIA

Dentro de la doble vertiente de la actividad de nuestra Entidad, la económica y la social, es indudable que esta segunda cala más profundamente en el alma de los que la conocemos y formamos parte de ella. Y por varios motivos; de una parte, los problemas que en este terreno se plantean son de una honda raigambre humana que toca las más sensibles fibras del corazón; de otra, porque es fruto de la actividad económica: los beneficios que aquélla genera inciden, de forma irreversible, en la solución, o en la búsqueda de solución, para los conflictos humanos.

Por ello, nos congratulamos hoy de poder abrir las páginas de AGUAYRO y dar cabida en sus líneas e imágenes a lo que es una obra calificada como primera de su género en Canarias, según afirmaciones autorizadas, y de una necesidad vital, grandemente sentida.

Nuestra Caja Insular de Ahorros hace ya tiempo que viene afrontando este problema, renovado cada día, puesto que cada día muchas son las personas que arriban a la madurez de la vida y no siempre sus familias se encuentran en las condiciones precisas para poder atenderlas en todas sus necesidades. Consecuencia de esta preocupación y desvelo, son los Clubs de Jubilados, a los que en algunas ocasiones hemos hecho alusión y a los que dedicaremos nuevas páginas en el futuro. Pero esta obra de la Residencia Sagrada Familia tiene caracteres más amplios; no se trata ya de encontrar un lugar donde pasar las horas del día que antes se dedicaban a la productividad y que ahora se desmenuzan en un merecido descanso; en esta ocasión nuestra Entidad se ha preocupado de crear un hogar dotado de magníficas instalaciones, donde poder atender debidamente a las personas que, por encontrarse más o menos

solas deseen vivir en una residencia adecuada y digna.

Se trata de la construcción de un inmueble de seis plantas y ático, situado en la calle General Franco, destinado para atender a personas mayores y que contará con apartamentos y clínica conjuntamente, además de habitaciones para las religiosas que atenderán la Residencia.

La fachada del edificio se retira de la calle unos ocho metros, dejando este espacio para un jardín que embellecerá la entrada.

Aparte de las seis plantas antes mencionadas, contará con una de semisótano, donde se ubicará una cocina oficio de gran amplitud, juntamente con los frigoríficos, un economato, la lavandería y costura, planchado y el comedor y servicios del personal, aparte de la vivienda del conserje.

En la planta baja se instalará un comedor con capacidad para 130 personas; también un moderno bar, sala de visitas al igual que otra destinada para televisión. En esta planta se situarán además las oficinas de Dirección y Administración y contará, igualmente, con una amplia galería encristalada, de gran luminosidad, en comunicación con el jardín y un espacioso vestíbulo de entrada, desde donde arrancan las escaleras y ascensores de acceso a las plantas superiores.

Las otras cinco plantas restantes son las destinadas a los apartamentos de los inquilinos. Cada una de ellas consta de 14 apartamentos, de los que 4 serán individuales, 6 dobles y los cuatro restantes para matrimonios, con lo que se formará un total de 70 apartamentos. Cada uno de ellos estará compuesto por una sala de estar con el dormitorio, baño completo, vestíbulo y terraza dando al jardín. Los que se destinan a matrimonios dispondrán, además, de una pequeña cocina. Los roperos serán empotrados. La capacidad, pues, de la Resi-

dencia es para unas 120 personas. Como dijimos más arriba, una Comunidad de religiosas atenderá la Residencia; para ellas se han proyectado cinco habitaciones individuales, con su correspondiente baño, una amplia terraza y cuarto de estar.

Otras secciones más, comunes, están previstas. Así, en el ático, se dispondrá de un vasto salón de estar que se comunicará con la Capilla a través de una puerta corredora, aparte de dos terrazas (una con vista a la ladera de San Nicolás y otra hacia la Alameda de Colón), una sala de curas, dos enfermerías con sus correspondientes cuartos de aseo, sala de consulta médica y sala de reconocimientos.

El mantenimiento de esta Residencia se logrará por medio de las cuotas que se establecerán en su momento y que abonarán los propios inquilinos.

La fecha de inauguración prevista es para el mes de junio del próximo año 1972.

En fin: una residencia, un hogar que la Caja Insular de Ahorros se enorgullece de poder ofrecer a la sociedad como uno más de sus logros en ese duro andar y trajinar que lleva aparejados la vida moderna. "Si la vejez no trajera consigo la placidez de vivir, ¿qué premio fuera suficiente a consolarlos de la juventud y de la vida gastada en luchas y desvelos? El mayor desconsuelo es contemplar cómo los años huyen sin que la tranquilidad llegue", decía Echegaray. Sin embargo, todos conocemos ese triste caso de aquéllos para quienes la vejez no es sino un aumento de afanes y de luchas, de sacrificios y de esfuerzos, de cansancios y fatigas al disminuir la energía para sobrevivir. Nuestra Entidad no ha pasado por alto este problema; lo ha enfrentado y fruto de su cooperación es esta magnífica residencia que brinda y ofrece a la sociedad.